ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO FS-F 26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓ / V-1

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEYDI YOHANA OLIVEROS MEDINA		
C.C.-C.E -NIT-RUT-ID No.	1.061 692 370	CONTRATO No	791-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	15 DE ENERO AL 31 DE ENERO DEL 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN-CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN PART CULARMENTE DEL PROCESO DE REINTEGRACIÓN ESPECIAL DE JUSTICIA Y PAZ EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Brindar atención a los postulados a la Ley 975 de 2005 modificada por la ley 1592 de 2012 privados de la libertad promovendo el acercamiento con la ARN de acuerdo a lo definido en la etapa de transición establecida en la Resolución No 1724 de 2014	1 Se recibe empalme del profesional reintegrador quien expresa que, hasta la fecha en el G T Cauca no se cuenta con personas que se encuentren privadas de la libertad que requieran iniciar etapa de transición Sin embargo, de manera general se llevó a cabo revisión de los procedimientos y acciones que se deben adelantar en esta etapa de acompañamiento 2 Actualmente se tiene una población de 10 PPR-E en ruta especial 3.Para el mes de enero se atendió la población de ruta regular donde se encontraban asignados 27 PPR 4 El día jueves 23 de enero se participó de un espacio grupal donde se llevó a cabo un acercamiento a los PPR E de justicia y paz y se logró programar citas para el mes de febrero
2. Promover el acceso a los beneficios del Periodo de Estabilización y Caracterización dirigidos a la población en Proceso de Reintegración Especial mediante la formulación, ejecución y evaluación del plan de trabajo de la población asignada de acuerdo con la normatividad vigente.	1 Según el empalme realizado por el profesional de justicia y paz y con la revisión se cuenta para el mes de enero con 10 PPR-E con planes de trabajo en ejecución 2 De los 27 PPR asignados de ruta regular se tiene para el mes de enero 21 PPR activos el restante, 4 de ellos (Jaifer Duvan Mecina, Jarlinson Arboleda, Uber Andres Daza Perafan y José Ricardo Torres) se encuentran en investigación por abandono y 2 pasaron a inactivos, (Edilson Herrera, quien se encuentra privado de la libertad y Milbia Ordoñez quien decidió no continuar por no recibir apoyo económico)
3 Formular y concertar el Plan de Trabajo de la Ruta de Reintegración con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, enfocadas a la participación en espacios de reconciliación en el marco de Garantías de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción. Así mismo, postular y concertar con la poblacion asignada que sea objeto de plan de trabajo con énfasis en salud y bienestar integral bajo el componente específico	1 Para el mes de enero el profesional de justicia empalma que actualmente se adelanta planes de trabajo en ejecución con 10 PPR-E 2 Con los 2 PPR de la ruta regular 0754, se cuenta con planes de trabajo en ejecución donde se priorizan metas como, mecanismo y modalidades de respuesta ante necesidades habitacionales 3 Para el mes de enero se pasó a ejecución del plan de trabajo de la PPR Sindy Cristina Taborda de ruta regular y se realizó evaluación del plan de trabajo de la PPR Alejandro Ramos Sandoval por finalización del ciclo del PDT. 4.Actualmente se tiene de los 22 PPR activos de ruta regular, se tiene 17 PDT en ejecución, 2 PDT en elaboración y 2 evaluados 2 por finalización del ciclo del PDT 5 Se solicitó la creación de la institución Incanorca-Politecnico De Formación Laboral Norte Del Cauca y del Técnico Laboral Por Competencias En Sistemas Con Énfasis En Administración Y Mantenimiento De Computadores
4. Propender por la vinculación al Sistema General de Seguridad en Salud – SGSSS en la población asignada, su nucleo familiar, desarrollando las acciones de corresponsabilidad pertinentes para el acceso a los servicios y beneficios.	1.Para el mes de enero se revisó la plataforma ADRES y arrojo la siguiente información 1 afiliado al régimen contributivo y 8 afiliados al régimen subsidiado 1 de los ingresos nuevos está en proceso de afiliación ya que debe esperar una comprobación de su retiro en su anterior eps para que EMSSNAR apruebe su afiliación Por lo tanto, se cuenta con 9 PPR-E de Justicia y paz con su respectiva afiliación y 1 en proceso de espera 2 Las 2 PPR de ruta 0754 se encuentran afiliadas al régimen subsidiado 3 Se continua con el seguimiento del estado de salud de Luis Felipe Bafante y el cumplimiento de la ambulancia para sus diálisis y las citas médicas con su EPS
5. Promover el acceso y permanencia de la población asignada, a programas de Formación Académica, Formación para el trabajo, y la vinculación a actividades de exploración y refuerzo de competencias básicas y orientación vocacional según lo definido en la normatividad vigente	1 Se tiene como información que de la población asignada de ruta especial 8 son bachilleres y 1 se encuentra en espera de continuar con su ciclo 2 en el municipio de morales y otro retomó ciclo 2 en Santander de Quilichao y se está en espera de recibir certificado de validación y posteriormente realizar matricula 2 Actualmente se conoció que 3 PPR-E cursan estudios técnicos y tecnólogos en el SENA en las areas de construcción, alimentos y análisis y desarrollo sistemas de información y 1 está asistiendo a un curso de capacitación en el SENA en entrenamiento deportivo 3 De los PPR de ruta regular, se tiene que 4 PPR están realizando técnicos (Norella Quimboa, Alexis Taquinas Sindy Taborda y Danier Olimpo) y 4 se encuentran próximos a iniciar técnicos y de entregar certificados para matriculas en el SIR (Giselh Taquinas, Jesús Amilcar, José Manuel Ordoñez y Deiemr Perez) 4 En relación a formación académica, se está en espera de obtener certificado de bachiller para llevar a cabo el registro de Oscar Corpus, y 4 PPR estan en acciones de vinculación para retomar sus estudios
6 Desarrollar acciones que conlleven al acceso y permanencia de la poblacion asignada y su grupo familiar a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades, su contexto economico y la normativa vigente.	1 Para el mes de enero no se realizó seguimiento a unidades de negocio 2 Se revisó la vacante de invias sin embargo hasta el momento la población asignada no cuenta con el perfil 3 De los 21 PPR activos de ruta regular, se tiene a 1 PPR vinculado de manera formal a actividades laboral el restante se encuentra vinculado a actividades informales como agricultura construcción, lava carros moto taxis entre otros
7 Fomentar el acceso de la población que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas academia, tercer sector y otros en el marco de la estrategia de corresponsabilidad que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de metas establecidas en los planes de trabajo correspondientes	Como opción de estudio para las PPR-E que viven en zona rural, se realizó postulacion de dos lineas de formacion de SENA Emprende Rural, se socializo con Antidio guachetá, Millejer Sanchez y posterior a ello se realizó reunión con el lider de junta de acción comunal de la vereda la Diana para ampliar la convocatoria Se recibió correo electrónico de los coordinadores de zona del centro agropecuario y del CTPI del SENA donde se registraron las asistencias del mes de octubre y se indago sobre el cumplimiento de las PPR E en los programas que están cursando
8 Participar en acciones de articulación de la entidad con las diferentes redes sociales e institucionales presentes en el territorio para dinamizar la estrategia comunitaria de la entidad con orme a la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la prevencion del reclutamiento, uso y utilización de NNAJ, convivencia, construcción de paz y reconciliación	1 Se realizó seguimiento a la PPR que se encuentra adelantando técnico en el SENA y se recibió información del seguimiento que se debe de hacer con los participantes que se encuentra vinculados a formacion para el trabajo con el SENA 2 Seguimiento a PPR que se encuentran vinculados a la IEcomuneros

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F-25	
		FECHA 08-12-2015	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEYDI YOHANA OLIVEROS MEDINA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1 061 692 370
CONTRATO No.	791-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	15 DE ENERO AL 31 DE ENERO DEL 2020
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN-CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN PARTICULARMENTE DEL PROCESO DE REINTEGRACIÓN ESPECIAL DE JUSTICIA Y PAZ EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.

9 Realizar en los casos en que se requiere, el acompañamiento y atención a las Personas en Proceso de Reintegración según lo definido en las Resoluciones 0754 de 2014 1356 de 2016, 1724 de 2014 y 1962 de 2018 así como personas del proceso de reincorporación en concordancia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional	1.Se conoció de manera general el plan de trabajo que se acelanta con cada PPR-E teniendo en cuenta dimensiones metas y acuerdos, así mismo se contó con la participación de actividad grupal y se logró un espacio de empatia y de acuerdo en programración de citas y visitas domiciliarias para dar continuad con la orientación profesional 2. Presentación y empalme de las PPR Carlos Lopera y Henry Guerrero
10 Promover la Culminación o terminación de los beneficios de acompañamiento psicosocial, formación académica, formación para el trabajo según lo establecido en la Resolución 1724 de 2014, modificada por la Resolución 1962 de 2018 o norma que la modifique con los formatos y procedimientos definidos por la ARN	1.Se realizó revisión de los 9 planes de trabajo de las PPR-E teniendo en cuenta la siguiente información Nombre del PPR-E fecha de ingreso, fecha PDT en ejecución, fecha de evaluación y proyección de fecha de ejecución del PDT.
11 Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable y veraz	1.Para el mes de enero, se revisó a cada de los 9 PPR-E y los 21 PPR en el SIR en los estados de sus PDT 2.Para el mes de enero se atendió a 20 PPR de los 21 activos lo que equivale a un 97% de cumplimiento 3.Se registró en el ARPA caracterizaciones de 3 planes de trabajo que están en elaboración. 4.Se registraron algunos acuerdos del mes de enero de los planes de trabajo
12 Fidelizar información en el Sistema de Información- SIR relacionada con los instrumentos establecidos en el marco de la Ruta de Reintegración Especial, así mismo, presentar los informes de avance de la población en Proceso de Reintegración Especial asignada de acuerdo con los instructivos y manuales definidos por la entidad.	1.Para el mes de enero, se revisó a cada de los 10 PPR-E y los 21 PPR en el SIR en los estados de sus PDT. 2 Para el mes de enero se atendió a 20 PPR de los 21 activos lo que equivale a un 97% de cumplimiento 3.Se registró en el ARPA caracterizaciones de los planes de trabajo que están en elaboracion. 4.Se registraron algunos acuerdos del mes de enero de los planes de trabajo
13 Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el supervisor del Contrato para dar cumplimiento a las directrices de la ARN con base en la normatividad vigente	1.El 15 de enero se dio inicio al contrato, para este día se participó de la reunión de quipo, donde el coordinador encargado dio la bienvenida y brindó información general y directrices del proceso de reintegración y reincorporación para el año 2020, asi mismo hizo la presentación de los nuevos contratista y de los cambios a nivel interno en relación a cargos, posteriormente cada asesora de ruta se reunió con su equipo de trabajo y se tuvo un espacio de motivación e información sobre las aspectos propios del proceso de reintegración.
14 Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	1.Se realizo informe de actividades del mes de enero. 2.Se realizo solicitud de expensa para el mes de febrero
15 Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo a objeto del presente contrato	1.El 15 de enero se dio inicio al contrato, para este día se participó de la reunión de quipo, donde el coordinador encargado dio la bienvenida y brindó información general y directrices del proceso de reintegración y reincorporación para el año 2020, asi mismo hizo la presentación de los nuevos contratista y de los cambios a nivel interno en relación a cargos, posteriormente cada asesora de ruta se reunió con su equipo de trabajo y se tuvo un espacio de motivación e información sobre las aspectos propios del proceso de reintegración
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato	Se da total cumplimiento a las obligaciones contractuales, y los ítems 23) Obligación de confidencialidad, de toda la información que se maneja para el cumplimiento de las funciones como reintegrador. Se manejaron todos los procedimientos y protocolos establecidos por la ARN en el manejo de la información, todos estos datos estan registrados en el SIR y la papelería entregada a archivo en los tiempos estipulas para su entrega . 24) Obligación de cumplimiento de Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, se sigue al pie de la letra las recomendaciones y requerimientos establecidos por la ARN para la confidencialidad y manejo de la información; 25) Obligación protección de datos personales: se mantiene en completa reserva la información suministrada, de los datos personales de las personas a cargo en la ruta de justicia y paz y ruta regular, usando los medios tecnológicos y protocolos de los formatos establecidos para el manejo de información.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

LEYDI YOHANA OLIVEROS MEDINA

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 31-01-2020